



PROGRAMA RENUEVA TU MICRO, REGIÓN DE LOS RÍOS

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL VEHÍCULO SALIENTE.

- 1.- Estar operativo para el Transporte Público Remunerado de Pasajeros entre el 05.09.2006 y el 05.09.2009. Con antigüedad igual o superior a 144 meses (12 años) al momento de postular a la primera etapa.
- 2.-Tener inscripción a nombre del postulante en el Registro Civil (sin limitaciones al dominio).
- 3.-Contar o haber contado con inscripción (en un servicio rural o urbano) en el Registro de Transporte Público, en una oportunidad al menos, dentro de los últimos 18 meses contados desde la fecha de postulación
- 4.-Contar con Revisión Técnica y Permiso de Circulación al día o con fecha de vencimiento máxima de 18 meses.

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL VEHÍCULO ENTRANTE.

- 1.- Bus nuevo o usado con fabricación 60 meses (5 años) menor que el vehículo saliente.
- 2.-Poseer inscripción vigente en el Registro de Transporte Público, de la misma región y tipo de servicio (urbano o rural) al que pertenecía el vehículo saliente.